

Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado
Resolución de 14 de diciembre de 2022 (BOE del 22)
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

SOLICITUD	DNI	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
7900015185912	7004*****	JOSE LUIS	HERRANZ	GARCIA	A
7900010907555	7007*****	MARTA	SANTAELLA	SANTOS	B

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

A: No es o no acredita ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria (estar inscrito antes del 22 de noviembre

B: No tiene o no acredita rentas inferiores al salario mínimo interprofesional.

C: No reúne o no acredita la condición de familia numerosa.

D: No reúne o no acredita la condición de legal de persona con discapacidad.